

Desarrollarán parcelas piloto para promover la eficiencia en el riego intrafinca



El Departamento General de Irrigación (DGI) y la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar) firmaron un convenio para promover la eficiencia en el riego y uso de agua en el interior de las fincas. Mauricio Ortiz, coordinador del programa Pequeños Productores de la Coviar, habló sobre este tema con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

“Nosotros venimos trabajando desde hace tiempo con el Departamento General de Irrigación desde Coviar, desde el programa Pequeños Productores, en un convenio-marco general que nos permitió hacer algunos relevamientos intrafinca de productores, a través de los distintos programas que tiene el Departamento General de Irrigación, y a partir de esta experiencia previa, que se midieron eficiencias hídricas intrafinca, se planteó la necesidad de armar unas parcelas-piloto de los cinco ríos que tiene Mendoza para generar experiencias técnicas y que los productores puedan hacer eficiente el riego intrafinca”, dijo Ortiz, y agregó que se abocarán a que el productor “sea eficiente dentro de la finca” y se trabajará con el DGI para lograr una eficiencia en la distribución del agua, a través de distintos esquemas.

Desde hace 13 años que existe una crisis hídrica, lo que hace replantear el sistema de asistencia técnica. Entonces desde el programa Pequeños Productores de Coviar “lo que puede trabajar el productor es en ser eficiente una vez que llegue el agua a la

compuerta”.

Los técnicos de Pequeños Productores y los especialistas del DGI identificarán un mínimo de cinco parcelas en los diferentes oasis productivos de la provincia, en las cuales se realizarán mediciones de eficiencia de riego intrafinca y sus correspondientes recomendaciones de mejoras en el uso del agua.

Desde el punto de vista de los costos que tienen estos sistemas, Ortiz señaló que la incorporación de los mismos no es cara, sino que es “bastante accesible para el productor”. Por otra parte, se está trabajando fuerte con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), con el que firmaron un convenio. Ese organismo apoyaría todas las inversiones en riego, con tasas bastante accesibles a los productores. Mediante créditos a sola firma podría llegarse a financiar esas inversiones y, de esa forma, optimizar el riego. En San Rafael hay una parcela demostrativa que llevará adelante un matrimonio joven. Se hace un diagnóstico de la finca entre los técnicos de la Coviar y los de Irrigación, y a partir de ahí se ponen en práctica las propuestas.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/06/Mauricio-Ortiz.mp3>